SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA Nº 2534

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 21 de junio de 2005

Término del artículo 113: 30 de junio de 2005

SUMARIO: **Incremento** registrado en la actividad industrial de los últimos meses. Expresión de satisfacción. **Brown**. (2.122-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brown por el que se expresa satisfacción por el incremento registrado en la actividad industrial nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1º de junio de 2005.

Carlos R. Brown. – Francisco V. Gutiérrez. – Lilia E. M. Cassese. – Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani. – Esteban E. Jerez. – Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Bonacorsi. – Luis F. J. Cigogna. – Daniel M. Esaín. – Raúl G. Merino. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – Aníbal J. Stella.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su profunda satisfacción por el fuerte incremento registrado en la actividad industrial nacional durante los últimos meses, la que, de acuerdo al estimador mensual industrial (EMI) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcanzó en marzo último un nivel 8,7 % superior al registrado en igual mes del año anterior, y durante todo el primer trimestre del año un nivel 6,1 % superior al registrado en igual período del año

anterior, superando ya su nivel máximo previo al inicio de la última recesión, registrado en el segundo trimestre de 1998.

Carlos R. Brown.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Brown, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Lilia E. M. Cassese.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

De acuerdo con datos anticipados del estimador mensual industrial (EMI) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la actividad industrial de marzo, con relación a febrero de 2005, registra incrementos del 4,1 % en términos desestacionalizados y del 13,2 % con estacionalidad.

Con relación a igual mes de 2004, la producción manufacturera de marzo de 2005 muestra subas del 8,7 % en términos desestacionalizados y del 5,9 % con estacionalidad.

La actividad industrial del primer trimestre de 2005, con relación al último trimestre de 2004, registra un incremento del 3 % en términos desestacionalizados. La variación acumulada del primer trimestre de 2005, en comparación con el mismo período del año anterior, es positiva en 6,1 %.

Desde el punto de vista sectorial, los bloques industriales que presentan las mayores tasas de crecimiento en el primer trimestre de 2005, con respecto a igual período de 2004, son los automotores y los productos minerales no metálicos, mientras que la producción de cigarrillos registra la principal caída con respecto al primer trimestre de 2004.

En particular, la industria automotriz, que aporta 7,9 % a la formación del EMI, aumentó su nivel de actividad 110,9 % en marzo respecto a febrero, acumulando en el primer trimestre un incremento de 30,5 % contra igual período del año anterior. La fuerte reactivación del sector se reflejó en una suba de 21 puntos en la utilización de la capacidad instalada, aunque la rama trabaja aún con una ociosidad de 57 %.

En la metalmecánica (aporta 16,3 % al estimador), el crecimiento mensual fue de 23,8 %, con un aumento de 5,4 puntos porcentuales en el uso de la capacidad instalada, alcanzando el 63,1 %. Variaciones apreciables también se registraron en la medición de marzo contra febrero en la industria textil (12,9 %), papel y cartón (11,5 %) y las ramas del acero y el aluminio (11,4 %).

Además de la fuerte variación que registró la industria automotriz, en el primer trimestre los mayores repuntes respecto a igual período del año anterior se dieron en minerales no metálicos (10 %), sustancias y productos químicos (6,9 %) y edición e impresión (5,7 %). En cambio, las refinerías de petróleo sólo superaron en 0,5 % el nivel de actividad de los primeros tres meses de 2004, mientras que en la rama de productos del tabaco la actividad cayó un 17,7 %.

Dada la magnitud de las cifras señaladas, que revelan una fuerte consolidación del crecimiento de la actividad industrial nacional, considero sumamente oportuno que este cuerpo legislativo manifieste su profunda satisfacción, máxime superando ya el nivel máximo de actividad industrial previo al inicio de la última recesión, verificado en el segundo trimestre de 1998.

Motivado por las razones expuestas, pongo a consideración de mis pares el presente proyecto de resolución.

Carlos R. Brown.

Suplemento

